

En la capital: mes 1'25 peseta, trimestre 3'50, año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts. atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO

Anuncios: 1.º plano, 20 cts. más 1.º día; 2.º, 15; 3.º, 10. Comunicados, 50. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lufos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO

LA HUMANIDAD.—Agencia financiera; San Juan, 61. Teléfono 272.



LA SEÑORA

Doña María del Carmen Jalón y Larragoiti,

VIUDA DE MUÑOZ REVILLA,

ha fallecido en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don José María, ilustrísimo señor don García, doña Teresa, don Joaquín y doña Josefa Muñoz Jalón; hijos políticos doña Joaquina de Melgosa, doña María Asunción Vinuesa, don Pablo Ibáñez y D. Joaquín Isla; nietos; hermano político excelentísimo señor don Fernando Monedero; sobrinos, primos y demás familia y testamentarios

Suplican a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y se dignen asistir a los funerales, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, el primero mañana martes, a las diez y media de la mañana, y el segundo el miércoles 13, a la misma hora, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 11 de Marzo de 1918.

No se reparten esquelas.

Hay concedidas indulgencias por varios prelados en la forma acostumbrada.

Especialidad

En salchichas blancas y encarnadas. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos. Superiores chorizos paro de lomo, lomo embudido, salchichón de Vich y chorizo de Pamplona; riquísima cecina de Alcañón y queso manchego en aceite. Almacén al por mayor, de tocino, marisco, jamones y embudidos en la Alhondiga.

LA EXTREMEÑA

Gran salchicharía de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Enfermos de los ojos!



OIDEO gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Liso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lagrimeo, picor, dolores, etcétera, evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de las lentes y proporcionando envidiable vista aun a los septuagenarios. No más miopes, presbitas ni vistas débiles. Pedid en seguida interesante opúsculo gratis a Sres. Bernardini y C. a. Ferraz, 13, Madrid, 6 en Burgos, Fabián Barrio Canal, Cid, 17.

El especialista

en estómago, intestinos, hígado y bilis general.
Dr. Castilla y Aransay, de Madrid, vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el Hotel Norte el último día de cada mes.
Residencia: Fortaleza, 61, 1.º, Izquierda, Madrid.

E. Moranchel

DIRECTOR DE ODONTOLOGÍA EN SUBSISTENCIA MILITAR Y DENTISTA.
Espolón, 2 y 4.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.
Gratis a los pobres.
Daque de la Victoria, núm. 19.
(antes Plaza del Arzobispo)

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis
Huerto del Rey, 22, 1.º

Gabinete odontológico

dirigido por el profesor dentista
DON DOROTEO DE DIEGO.
Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º
Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7.
Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante
D. Emilio Pollosar.

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid
Especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde

Ecos políticos

DESDE MADRID

Esta crisis lleva el camino de ser tan laboriosa y tan difícil de resolver, como la de Octubre. Quién sabe si como aquella, dará la impresión de que se puede estar en un país en descomposición, ocho días sin Gobierno sin que se altere el orden y sin que las subsistencias aumenten de precio; como sucede normalmente cuando hay Gobiernos que parecen solventes. Esta sería la peor enseñanza que podría recibir un país como el nuestro, en el que todo se hace costumbre en cuanto sucede dos veces sin ningún tiempo.

El país está en un grado de indiferencia muy alto, ante los acontecimientos políticos actuales, tal y como si nada le importase el Gobierno que ha de sustituir al del señor García Prieto, que ya se sabe no puede conseguir aunar los criterios de los diversos componentes del Gobierno dimitionario y ha desistido de continuar pre-

siendo un Gobierno de esa índole. El país, indiferente ante la sucesión de acontecimientos políticos, puede tener la conciencia de la inutilidad de su preocupación por ellos o puede saber que para su tranquilidad le basta haber elegido un Parlamento, al cual únicamente quiere pedir responsabilidades y garantías para su vida en el porvenir.

No es desgraciadamente el Parlamento que va a abrirse donde más hombres responsables puede encontrarse. Los nombres de los que van a componer el Congreso, no son en realidad una garantía mayor que lo fueron en otros tiempos, en los que todos ellos hicieron un oficio de la política y se pusieron al país por montera, pero quién sabe si el país elector, que no siempre es consciente de lo que hace y menos cuando se trata de elecciones, creará que al nombrar sus representantes en Cortes, ha llevado a ellas a ellas a los que más eficazmente han de expresar su deseo y su voluntad. En este caso estaría justificada esa indiferencia por lo que sucede en las altas esferas políticas y se comprendería que el país esperase una solución definitiva de las Cortes. Pero en realidad, las Cortes, no tendrán esas soluciones. Serán, como todas, el lugar donde se debaten los más enconados y contrapuestos intereses más que políticos, de empresa, de capital, de negocios, en gran escala.

Detrás de cada representante del país hay una suma mayor o menor de dinero empleado en especulaciones de cualquier naturaleza; unas legítimas, otras no legítimas; pero de cualquier modo, cada uno de los diputados y cada uno de los senadores con más motivo, tiene tras sí una fuerza que le empuja y le obliga a mentir el país y a sus electores, diciendo aquello que él es el primer convencido de que es perjudicial para la generalidad de los españoles, aun cuando sea beneficioso para unos cuantos.

He aquí porque hay que suponer que el país no tenga mucha confianza en los hombres que ha nombrado para representarle en las Cortes, puesto que sabe que representarán los intereses de algunos y no el bien de todos. Así, pues, qué quiere decir la indiferencia de los españoles ante los serios problemas políticos que se están complicando cada día más por falta de una solución oportuna, eficaz y duradera? ¿Quiere decir que la tierra está dormida o que somos un pueblo sin remedio, sin virilidad y sin que sean nada para nosotros las tradiciones políticas que enseñan lo que nuestros abuelos hacían en casos que en realidad eran menos graves para la economía nacional que los presentes?

No se sabe qué será, lo cierto es que España vive en una indiferencia absoluta, que solo una hora se preocupa de los acontecimientos más trascendentales y los abandona en cuanto tiene que fijar en ellos la atención más de ese tiempo, dejando que las cosas se solucionen por sí mismas. Somos un pueblo que gusta de improvisar, de repentinizar las soluciones, confiando en que su vivacidad de ingenio, que ha sido su recurso de siempre, le ha de salvar siempre de los más graves compromisos. Somos un pueblo que estamos acostumbrados a jugaros nuestra suerte al albur de una aventura y hemos tenido suerte casi siempre. He aquí porque nos confiamos al azar sin contar con que nos fallará el día que más necesitamos de su ayuda.

Por esto, hoy que estamos amenazados de que se rompa la armonía entre el poder civil y el militar, conflicto el más serio que puede ocurrir a un pueblo que siempre tuvo como blasón la espada al lado de la toga, del báculo y del arado, es lo más doloroso que puede ocurrir a un pueblo consciente de sus responsabilidades ciudadanas, que pase sobre él la polvareda de las pasiones políticas sin que se conmueva, diciendo que se debatan ante él los problemas más difíciles, sin que se altere la tranquilidad de sus nervios, aunque sepa que son intereses suyos los que ventilan los debates, como si en realidad no estuviera presente su verdadero dueño y señor.

10 de Marzo de 1918.

ALMANAQUE GUÍA DE BURGOS
acompañado de plano
Libro de gran utilidad para el forastero y el vecino.
De venta en la librería de Polo, Lain-Calvo, 61; Centro de periódicos de la señora Viuda de Ontañón, Espolón, 42, y (Salón Postal) de la Isla.
Depósito: Viuda de Ontañón.
Precio: 75 centimos.

La Asamblea de ayer

El acto de ayer revistió verdadera importancia, por el número y calidad de las entidades representadas en la Cámara de Comercio, donde aquel tuvo lugar, y cuyos salones, galantemente cedidos por la Junta directiva, se hallaban llenos de comerciantes, industriales y agricultores de la capital y de la provincia.

La nota dominante fué el entusiasmo, junto a un plausible sentido práctico y a un decidido propósito de llegar de verdad a poner término a una situación que acarrea por igual perjuicio al productor y al consumidor.

Comenzó la Asamblea a las once y media de la mañana, bajo la presidencia del señor Gonzalo (D. M.), a quien acompañaban los demás señores de la Junta organizadora del referido acto.

El secretario, D. Gerardo Pardo, leyó una luminosa exposición de los motivos que han obligado a convocar esta Asamblea, poniendo de relieve la anomalía de que se atiende con preferencia por ciertas empresas al tráfico entre países beligerantes, por el egoísmo móvil del lucro, mientras se desatiende el servicio de transportes de la nación.

Así mismo se aboga en dicho documento por la desaparición de ese farrago de disposiciones sobre ferrocarriles, que nadie entiende y que crean innumerables dificultades al comercio.

Concluyó el señor Pardo con la afirmación de que todo el mal radica en el comité de transportes.

El señor Moliner (D. José María), representante de la Cámara Agrícola, declaró que ésta irá por los derroteros que la Asamblea marque, pero con la necesaria independencia, como organismo oficial.

reclamar, dejando al comercio en completo de amparo, bien que, de lo contrario, se hubiera venido encima la quiebra de la Compañía del Norte.

El señor Puente, en nombre de los Sindicatos Agrícolas, hizo algunas observaciones y reclamó la intervención en este asunto de los representantes de la agricultura.

El presidente se creyó en el caso de someter a la deliberación de la asamblea la pésima distribución de los vagones, causa también del desbarajuste que padecemos en los transportes.

El señor Izquierdo (D. Bonifacio) planteó una cuestión previa.

Hizo grandes elogios de los señores que componen la Junta directiva de la Cámara de Comercio, ponderando su celo y asiduidad en los trabajos a ellos confiados, pero éstos resultan estériles por el carácter oficial que la Cámara tiene.

Por consiguiente, abogó porque el comercio y la industria obran, particularmente, puesto que así se conseguirá más y sobre todo que se abra con verdadera energía, llegando incluso a un cierre general.

El señor Pardo insinuó que por eso precisamente no ha sido la Cámara la que ha citado a esta Asamblea.

Adelantó que se iba a proponer, coincidiendo con las manifestaciones del señor Izquierdo, que además de elevar al señor ministro de Fomento las conclusiones que se adoptasen, acudirían los asambleístas, una vez terminado el acto, al gobierno civil, para hacer entrega de una exposición de quejas, con el ruego de que sea elevada al señor presidente del Consejo de ministros, optando en esta acción paralela por el último trámite, que no se ajusta a lo corriente, por entender que las Cámaras de Comercio no son más que unas oficinas ministeriales.

Cansados de pedir—añadió—hemos pensado que si dentro de un plazo que se determine no se atienden nuestras indicaciones, sería llegado el momento de adoptar temperamentos de energía, como, por ejemplo, negarnos al pago del tributo del dos por ciento que se nos exige para el sostenimiento de aquellos organismos oficiales, creando nosotros uno nuevo que por su independencia se

Equipos para novias

GRAN CASA MONTADA A LA MODERNA.

Se envían catálogos y presupuestos para trousseaus

Personal dispuesto con un extenso muestrario especial para esta clase de encargos.

CASA LARRACOECHA.—Correo, 15 bis, Bilbao.

hallar en condiciones de poder defender nuestros intereses.

No es—concluyó diciendo—que vayamos contra la Cámara. Es con ello que queremos defender a la propia Cámara.

El presidente hizo constar que las iniciativas de la Asamblea irán a la Cámara de Comercio, apurando así los trámites legales.

Seguidamente el secretario, señor Pardo, fue leído la lectura de las conclusiones. Por la primera se pide la desaparición inmediata del comité de transportes, y por la segunda la derogación de todas sus disposiciones.

Ambas quedaron aprobadas. La tercera conclusión dice que procede devolver a la Compañía de ferrocarriles la facultad de dirigir su material móvil, pero con intervención del comercio y la industria.

El señor García de los Ríos pidió que se armonicen las conclusiones, porque si ha de prevalecer el Código Mercantil, no se puede intervenir a la Compañía con otros organismos, porque sería liberarla de responsabilidades.

Evidenció que el problema del tráfico es complejo.

Prender que rijan los mismos plazos que en época normal es imposible, por no poderse adquirir del extranjero el material necesario.

Opina el señor García de los Ríos que no es conveniente pedir la derogación de la Real orden de 26 de Diciembre de 1916.

Por ella el Gobierno, en uso de las facultades de la ley de concesión, dobló el plazo de entrega de las mercancías, pero que ocurre es que ese plazo no se cumple, sino que es triple o cuadruple.

Lo que hace falta, por consiguiente, es que en el plazo estipulado se reciba la mercancía, y si no, acudir a los tribunales exigiendo daños y perjuicios por incumplimiento de las leyes.

En la misma opinión abundó el señor Escudero (D. Leopoldo), añadiendo que el talón ó carta de porte sea un verdadero contrato entre la Compañía y el cliente, respecto al compromiso de plazos.

Así se acordó.

A la cuarta conclusión hizo notar el señor García de los Ríos que con que el Gobierno sienta la mano a las Compañías que no cumplan la ley, estamos saliendo de la calle.

De lo contrario—añadió—tenemos dos caminos: la rebelión ó la resistencia, y luego el diluvio. (Muchos aplausos).

Nada—terminó diciendo—de intervención.

En la conclusión quinta se proponía la creación de tribunales de Comercio para las reclamaciones.

Quedó suprimida, por haber demostrado los señores Escudero y García de los Ríos que no se consiguen con ellos nada práctico.

Se aprobó la sexta conclusión, pidiendo que desapareciera el abuso de suspender las facturaciones y que se verificaran los envíos por la línea más corta.

Asimismo se aprobó la séptima, sobre que se devuelva la diferencia de la tarifa de pequeña a gran velocidad, a quienes se les haya cobrado esta última, llegando a la mercancía como por la primera.

Se habló también a este propósito de los extravíos por la organización de los servicios, y a propósito de los mismos señores García de los Ríos y Escudero, se acordó pedir a la Cámara de Comercio que nombre un letrado, para que dirija judicial y gratuitamente las reclamaciones.

Se aprobó luego la octava conclusión, referente a que por los empleados de la Compañía se guarde a al público las consideraciones y los respetos debidos.

La novena propone que se extienda con claridad los términos, consignando en ellos la tarifa que se aplica y el precio de la misma.

El señor Pardo pide que la Compañía, como venía haciendo, reexpida a instancia del remitente las mercancías abandonadas.

El señor Escudero propuso a su vez que el redondeo de céntimos sea siempre en beneficio del Estado.

El señor Arce pidió que se pida sean cubiertos los muelles, para que no sufran deterioro las mercancías, y que éstas se puedan facturar sobre el muelle mismo.

Todas estas proposiciones fueron tomadas en consideración.

Aprobada a todas las conclusiones, el presidente dio gracias a todos los asambleístas por su asistencia, a la Prensa—que nos ha prestado a la comisión organizadora, y a la Junta directiva de la Compañía de Comercio, por su galantería en los salones de la misma.

Como consecuencia del cambio de impresiones sobre la imposibilidad de que

la Cámara de Comercio, por su carácter oficial, pueda lograr sus buenos deseos, se acordó constituirse desde luego en Junta de defensa, reforzando la comisión organizadora, que componen D. José Miguel Oliván, D. Dionisio Arribeche, don Mariano Gonzalo, D. Manuel Sancho, D. Antonio Moliner, D. Gerardo Barbero y D. Gerardo Pardo, con los señores don Pedro Jesús García de los Ríos, D. Leopoldo Escudero, D. José María de la Puente y D. José María Moliner.

Con esto se dió por terminada la asamblea, de cuyas conclusiones se dará traslado a las Cámaras de Comercio y Agrícola.

A la una y media de la tarde la Junta organizadora, acompañada de buen número de asambleístas, se trasladó al gobierno civil.

Inmediatamente fueron recibidos por el gobernador señor Alonso López.

El señor Pardo expuso de palabra los acuerdos adoptados.

El señor gobernador aludió a las dificultades del momento político, por no haber Gobierno.

Refiriéndose al problema de los transportes, puso de relieve las dificultades con que tropiezan las Compañías para la renovación del material, pero en cambio de la organización del servicio, podrá conseguirse algo con las conclusiones de la Asamblea.

Pidió que estas le fueran presentadas por escrito para darlas curso a la Presidencia del Consejo y terminó ofreciéndose incondicionalmente a todos.

Los asambleístas salieron muy satisfechos de la amable acogida que les había dispensado el señor gobernador.

Una conferencia

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, el diputado electo por la circunscripción D. Ignacio G. de Careaga, dió una conferencia en el amplio y hermoso salón de la Casa de las Doctrinas, el cual se hallaba lleno de una gran concurrencia que no bajaba de mil personas, entre ellas muchas señoras.

Con frases sencillas y elocuentes hizo el señor Gaitero la presentación del orador, abogando porque la unión de las derechas produzca los resultados apetecidos.

El señor Gaitero escuchó una ovación al terminar su breve discurso.

A continuación levantó el conferenciante empezando por agradecer sus esfuerzos a todos los que han contribuido a su triunfo.

Siempre laboré—dijo—por esta noble región castellana, cuya historia es un semillero de héroes y de mártires.

La Historia—continúa—es la que nos muestra el glorioso trilema de la Religión, la Patria y la Región.

En párrafos brillantes, llenos de ardor, de fe y de elocuencia, habla después de las campañas hechas a favor de las escuelas laicas y de la secularización de los cementerios, diciendo que son campañas anarquistas que tienden a la destrucción de la familia, aunque esta es imprescindible porque está creada por Dios para fundamento de la sociedad.

De la hecatombe de la Revolución francesa que batió todo lo existente—exclama—solo se salvó la familia. De las ruinas del imperio romano únicamente la familia quedó en pie, y cuando Dios envió el diluvio para castigar los pecados de la Humanidad perversa, fué la familia la única que fluyó en la espuma de las olas turbulentas.

Sigue diciendo que es preciso hacer campañas religiosas; a los católicos no nos bastan las catacumbas—dice—debemos demostrar que tenemos derecho al foro. Una larga ovación premió el bello párrafo.

Pasa después a tratar de la neutralidad, y expone que hay que defender la Patria no solo contra los enemigos exteriores, sino contra algunos encubiertos que están en España. No es español—añade—el que quiera la guerra.

Se ocupa después del regionalismo, y dice que el regionalismo castellano no existe, y que la doctrina separatista es absurda.

Nosotros—continúa—somos descentralizados, porque entendemos que así se favorece la expansión regional, pero combatiremos sin descanso todo lo que sea atentatorio a la integridad nacional. El conferenciante recibe una nueva ovación.

El proceso de la unidad—siguió—tuvo por base a la familia; la unión de éstas creó el municipio porque las cofradías y hermandades se fusionaron; los municipios formaron la región, y el conjunto de éstas regidas por sus fueros y sus costumbres, sin confundirse, por debajo la suprema autoridad del Rey, constituyó la nación. Si una región se separase, pudieran, por la misma razón, separarse todas, y este ejemplo sería imitado por los municipios y por las familias, y siguiendo un razonamiento lógico, llegaríamos al hombre primitivo en estado de salvajismo.

Al llegar a este punto, el público, puesto en pie, aplaude entusiastamente al disertante.

Dirigese después a las señoras, y en párrafos delicados y elocuentísimos las exhorta a que sean las salvadoras del mundo imitando las virtudes de la Madre de Dios. Al terminar su exhortación, las señoras aplauden y agitan los pañuelos.

Por último aconsejó que tengamos un bello optimismo cristiano, pues aunque España fuera anegada por el mar de la civilización que en una de sus costas termina, siempre quedaría un ángel que

mostraría la cruz de la espada del último soldado.

Esta es, lector, muy rápidamente trazada, la síntesis de lo que ayer dijo el señor Careaga.

Lo que no podemos transmitir es la brillantez de las imágenes que empleó, la rotundidad de los párrafos, las magníficas sonoridades de su voz, sus gestos de gran orador, la profundidad de su pensamiento y otras muchas condiciones que le adornan y que hacen de él un tribuno que ha de alcanzar pronta y gran resonancia.

CARDIEL.

Sociedad Benéfica de "chauffeurs."

Para conmemorar de alguna manera el primer aniversario de la fundación de esta Sociedad celebraron una cena íntima, en su domicilio social, los individuos pertenecientes a ella.

En la reunión se derrochó el entusiasmo y la alegría; prueba fehaciente del amor de todos para con la sociedad y del íntimo compañerismo. Una buena prueba de esto dió el amigo Piernaveja, que contribuyó con la cantidad designada para el acto, sabiendo de antemano que sus obligaciones le impedían asistir.

Es también digno de elogio el rasgo de D. Félix Domínguez, apoderado de D. Francisco Dorronsoro, quien, como prueba de simpatía hacia la sociedad, envió dos botellas de coñac.

Al final de la reunión, un entusiasta del «sport», D. Daniel Gutiérrez, redactó unas cuartillas para enviarlas al periódico *España Sportiva*, del que es representante en esta capital.

La reunión terminó sin decaer un momento la alegría, haciendo votos por la prosperidad de la Sociedad, cuyo primer aniversario se celebraba.—X.

Solución de la crisis

La nota oficiosa

Madrid 10.—En la reunión celebrada a instancias del marqués de Alhucemas, para entrar a los ministros de la tramitación de la crisis y declinación del cargo que se había dignado conferirle el Rey y de las dificultades surgidas para aceptar aquella declinación y rogarles en consecuencia, que sin excepción alguna, continúen en el Gobierno los ministros dimisionarios—después de exponer el de la Guerra que la publicación de la nota contestando al señor Sánchez de Toca sin conocimiento del Consejo de ministros, lejos de envolver ninguna desconsideración personal para éste y su presidente, significó el mayor respeto hacia ambos, para comprometer su responsabilidad en tal hecho—acordaron que, ante la insinuación lanzada por la representación de algunas fuerzas parlamentarias, pretendiendo hacer efectiva contra el Gobierno que aprobó el proyecto de reorganización del Ejército y la Marina la responsabilidad ministerial en la forma que el establece el Código fundamental del Estado, es deber primordial de los reunidos patentizar que no la esquivan, facilitándola y afrontándola serenamente ante el Parlamento, donde todos los ministros actuales, incluso quienes no tienen representación en las Cortes, puedan defender los móviles patrióticos que, con independencia de sus respectivos convencimientos personales que mantienen, les han impulsado a transigir en soluciones de armonía que permitan la pronta y necesaria intervención parlamentaria en los intereses vitales del país y la consecución del propósito, ya manifestado, de alcanzar una amplia amistad.

Al propio tiempo, y ratificando el pensamiento inicial y constante del señor Jimeno, de procurar esa intervención parlamentaria, especialmente en cuanto afecta a la dotación de los gastos, se convino en pedir a las Cortes que concedan los créditos necesarios, y se acordó redactar un proyecto de ley, anunciado en el decreto de reformas militares, pues habrá de presentarse al Parlamento tan pronto como se constituya, pidiendo autorización para der fuera, de ley a las reformas militares.

La catástrofe de Huerta de Rey

«El Pícaro Moderno»

En esta sociedad se celebrarán bailes hoy lunes, el miércoles y el viernes a beneficio de los vecinos damnificados de Huerta de Rey.

Otra suscripción

El Ayuntamiento de Covarrubias ha acordado abrir una suscripción para los damnificados, encabezándola con 75 pesetas.

Donativos recibidos para los damnificados de Huerta de Rey, en ropas y efectos:

En el Hospicio

D. Mariana López Blasco, un colchón de lana, cuatro mantas de ídem, seis sábanas, seis almohadas, seis camisas de hombre, seis camisetitas, seis calczoncillos, seis pargos de medias y cuatro blusas para señora.

D. Plácido Navas, tres emeragañas, dos pantalones, cuatro chalecos y siete pares de calcetines.

En la Escuela Normal de Maestras

D.ª Carmen Ferrer y D. Faustino González, once varas de tela de color y nueve pares de calcetines de caballero.

Señorita María Fernández Villa, dos camisas de hombre.

D. Juan Campo, doce pares de medias de mujer, doce pares de calcetines de hombre, doce pares de calcetines de niño.

En «El Castellano»

D. Jorge Mijangos, de Melgar de Fernamental, nueve pantalones para chico y hombre, tres chalecos, cinco camisas, una bufanda y tres pares de botas de niño.

Temores de una epidemia

Ha llegado a Huerta de Rey el inspector de Sanidad, el cual ha pedido al mi-

nisterio de la Gobernación medios urgentes de desinfección, a fin de evitar una posible epidemia, ocasionada por la gran cantidad de animales insepultos, en descomposición, que fueron víctimas del siniestro recientemente ocurrido en aquella localidad.

Una carta

Huerta de Rey 9 de Marzo de 1918.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor nuestro: Los que suscriben, comisionados por este Ayuntamiento para recibir donativos y dar las gracias, suplicamos a usted haga el favor de insertar en el periódico de su digna dirección el donativo que nos ha hecho el pueblo de Baños de Valdearados; este donativo es así:

Doscientas setenta y seis pesetas y veinte céntimos en metálico; dos fanegas de trigo y cuarenta y dos cántaras de vino.

Se le suplica la inserción de este donativo por ser tan importante y para que sabiéndolo otros pueblos, se muevan con el ejemplo a socorrernos.

Gracias anticipadas, y disponga de sus afectos. ss. ss., q. b. s. m.—Bernardino Arnal, párroco; Francisco Guerrero, Lorenzo Hernando, Bartolomé Palacios, Juan Salinas, Laureano Ortega.

Suscripción nacional a favor de los damnificados en el incendio del pueblo de Huerta de Rey:

	PESETAS
Suma anterior	18.702 70
En Contaduría	
D. Manuel Pérez España	50
Gasa de D. Isidro Plaza	
D. Fidencio Grijalvo	10
Anónimo, un décimo número 6.934, para el sorteo de 11 de Marzo de 1918.	
Círculo Católico de Obreros	
Caja de Ahorros y Monte de Piedad del mismo	100
«Burgos Social y Agrario», revista	25
D. Valentín Jalón	25
D. Benito Martín	25
D. Salvador Casado	25
D. Julián Martínez Varela	25
D. José María de la Puente	10
D. R. M.	5
D. Heriberto Arrate	3
«Diario de Burgos»	
D. Juan Rúa Ausas	100
D. Juan Rúa Deván	25
D. Pedro Rúa Deván	25
D. Cesáreo Calzada, segundo teniente del Cuerpo de Invalídicos, residente en Aguilar de Bureba	5
Excmo. Sra. Condesa Viuda de Liniens	100
D. Gaspar Santuste, de Aoiz (Navarra)	5
D. Nicanor Saiz, de Celada del Camino	5
D. Santiago de Benito, maestro de Villafranca Montes de Oca	4 25
Los niños de su escuela	5 75
D. Germán Nebreda, un peseta de participación en el número 26.197, del sorteo del 11 de Marzo actual.	
«El Castellano»	
D. Antonio Arrié y Pérez, notario de Salas de los Infantes	25
El maestro y niños de la escuela nacional de Hontoria de la Cantera	14 55
Un sacerdote	3
Casa de los señores Fernández Villa y Hermanos	
D. Domingo Hergueta	5
Total	19.328 25

Puntos de suscripción: Banco de Burgos, Casas de Banca de los señores Plaza y Fernández Villa, Contaduría provincial, Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros y redacciones de *El Castellano* y *DIARIO DE BURGOS*.

Inspección de primera enseñanza de la Provincia de Burgos

Al Magisterio nacional y privado

La catástrofe de Huerta de Rey ha conmovido a todos los hombres de buena voluntad, particularmente en Burgos y su provincia.

Todos, en la medida de sus fuerzas, contribuyen a remediar en lo posible el inmenso dolor de más de 200 familias que han quedado sin hogar.

La caridad, que siempre es obra meritoria, en casos como este llega a ser mandato imperioso, deber ineludible de cristianos y de hombres.

La inspección de primera enseñanza, deseosa de coadyuvar al éxito de las suscripciones iniciadas, e interpretando seguramente el sentir del Magisterio, abre una suscripción entre los maestros y niños de las escuelas nacionales y privadas y padres de familia y la encabezada por su parte con 50 pesetas.

Los inspectores: Julio Saldaña Alonso, Juan Gonzalo Martín, Valentín Aranda Rubiales e Isaac Faro de la Vega.

NOTA.—Los donativos se dirigen a la inspección de primera enseñanza, calle de San Juan, 44.

Las elecciones de senadores

Ayer se celebraron las elecciones de senadores en esta capital sin protesta ni reclamación alguna, no habiendo lucha. Obtuvieron: D. Rafael Bermejo, 508 votos, y D. Luis Calleja y el teniente general D. Felipe Alfau, 506.

Por la provincia eclesiástica de Burgos fué elegido senador el señor Obispo de Calahorra.

Los tres señores obsequiaron anoche, a las ocho, con un banquete a sus amigos.

El acto tuvo lugar en el Gran Hotel

Teatro Principal

Para mañana martes EXTRAORDINARIO ÉXITO VERDAD de la semana

RAVENGAR

Estreno de los 5.º y 6.º episodios titulados: El boxeador fantasma y El collar del Rajá. Completarán el programa escogidas películas.

Norte y Londres, sentándose a la mesa unos 50 comensales.

Sirvióse una espléndida comida, y reinó durante ella mucho entusiasmo, haciéndose votos por la gestión de los nuevos senadores sea muy fructífera para esta provincia.

El señor D. Rafael Bermejo recibió ayer tarde el telegrama siguiente: «Cordial enhorabuena y expresivas gracias por su adhesión.—Dato.»

Crónica militar

Matrimonio

Se concede real licencia para contraer matrimonio con D.ª María Vidal Saura al capitán del tercer regimiento montado de artillería D. Mariano Cardona Sierra.

La Lotería

El segundo premio en Burgos

En el sorteo de la Lotería nacional celebrado hoy, ha correspondido a Burgos el segundo premio, 65.000 pesetas, en el número 5.070.

Todo el billete se ha expendido en la afortunada administración que nuestro querido amigo D. Eustasio Villanueva posee en la Plaza Mayor.

Juega tres décimos D. Luis Rodríguez Vicent, uno D. Angel Alonso, otro doña Agueda Martínez, otro D. Joaquín Villanueva, de Celada del Camino, otro el añabíl D. Manuel Sancho, otro Esteban Arroyo, fabrero de la calle del Cid.

Este último le llevan entre el señor Arroyo y otros tres amigos.

Los ocho décimos se jugaban hijos. Los otros dos que faltan han sido vendidos sueltos y habían sido dejados estériles por quienes los llevaban hijos, ignorándose quiénes son sus poseedores. Enhorabuena a los afortunados.

La ilustración al alcance de todos

En el kiosco «La Publicidad» se regala un libro de actualidad a toda persona que adquiera una de las obras expuestas en sus vitrinas.

NOTICIAS

En la Sección administrativa de primera enseñanza se ha recibido el título de maestro expedido a favor de D. Antonio de Miguel.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo D. Mariano Aguado, médico de Santa Cruz del Valle, que por asuntos profesionales se encuentra en Burgos.

Se ha dispuesto que los depósitos en acciones al portador de empresas navieras, que existan en los Bancos, no sean devueltos hasta que se realice el canje de las mismas por nominativas, conforme está preceptuado.

El sábado se verificaron, con excelente resultado, en el Hospicio Provincial, las pruebas de lavadero y secadero mecánicos, instalados por la casa Metzger, de Barcelona.

Ha fallecido en esta capital el magistrado jubilado D. Prudencio Bárcena Bárcena, a cuya familia testimoniamos nuestro pésame.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han distribuido 492 raciones.

D. Isidro G. Terradillos obsequió en el día de ayer con 25 comidas completas a otros tantos menesterosos, en memoria de su difunta mujer D.ª Carmen Fernández Santidrián (q. e. p. d.)

Un caballero ha hecho otro donativo de diez comidas en el día de hoy.

La Junta, en nombre de los pobres, les da las gracias.

En el día de ayer falleció en esta capital la respetable señora D.ª María del Carmen Jalón y Larragoin, viuda de Muñoz Revilla.

A sus desconsolados hijos, hijos políticos y demás distinguida familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame por la inmensa desgracia que han experimentado.

Nuestro corresponsal en Santa María del Campo nos da cuenta de dos sucesos ocurridos en aquella villa.

En la noche del 8 del corriente penetraron unos ladrones en la bodega de Víctor López, forzando la puerta y derramando doce cántaras de vino que que contenía una cuba.

Ignórase quiénes son los autores del hecho.

Ayer, cuando se estaba celebrando la misa mayor, llegó a la iglesia la joven Justa Puente, hija del juez municipal de Santa María del Campo, diciendo que en su casa había ladrones.

Todo el vecindario abandonó el templo, dirigiéndose a la casa citada, la cual cerraron.

Un guardia civil, hijo de dicha localidad, que se encuentra allí con permiso, penetró en el edificio rebobando en mano, registrando todas las habitaciones y dependencias, sin que encontrara nada anormal.

CUARESMA

Bacalao langa y escocia. Conservas de langostinos, calamares, sardinas, tinto, thon mariné, angulas, bonito, aceite y escabeche, merluza a la vizcaína, y español, congrio, sardinas en aceite, en escabeche y con tomates, espárragos, guisantes, alcachofas, habas verdes muy finas, pasas, ligas, ruelas pasas, pastas y toda clase de platos en almibar y al natural, helados, chocolates hechos a brazo: con leche, benedictino, charreire, aguapanela, puro vino, jerez, moscatel y Malaga de embotellado y por litros.

Especialidad en vinos viejos portugueses.

Administración de los automóviles de Burgos a Salas, Lerma y Villalpando. 21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono 10.

«EL BUEN GUSTO»

En los países cuyas aguas potables no son buenas ó son insalubres, se pone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que una cucharada de Ellixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad sin molestia y mejor que usando otras aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

Claret, Royal Claret y Diamante de Burgos a Salas, Lerma y Villalpando, vinos Rioja selectos.

«El Buen Gusto»

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2:20 I

De la guerra

Francia

PARIS.—El diputado Turnel, preso en La Santé, presenta síntomas de locura. —En la Cámara, defendiéndose Clemenceau de las imputaciones de que ha sido objeto por los miembros de la misma, dijo que si se ha tratado prolijamente del proceso de Bolo Pachá ha sido por considerarlo el partido republicano, que representa, como consecuencia de la guerra.

Inglaterra

LONDRES.—El primer lord del Almirantazgo, con ocasión de discutirse el presupuesto de Marina, declaró que en el Mar del Norte hay probabilidades de hundir a los submarinos, habiendo mejorado las condiciones técnicas de la Armada, pero la producción de tonelaje ha disminuido en un 50 por 100. Esta declaración ha producido efecto en la Cámara.

Información varia

Los empleados de Hacienda

Han salido cuarenta funcionarios de Hacienda, pertenecientes a las Juntas, para dar instrucciones a sus compañeros de provincias, con el objeto de demandar del Gobierno urgentemente la concesión de las mejoras que tienen solicitadas. De lo contrario, se dice de rumor público que irán a la huelga llamada de brazos caídos.

Gambó

Se atribuye al señor Cambó la siguiente frase, al conocer la solución de la crisis: «Esto no hay que comentarlo. Se comenta ello.»

Estadística senatorial

Según datos oficiales, han sido elegidos senadores: Demócratas, 46; romanistas, 16; alistas, 16; liberales independientes, 6; conservadores, 43; conservadores independientes, 3; civistas, 7; mauristas, 8; independientes, uno; integristas, dos; jaimistas, cinco; nacionalistas, tres; regionalistas, ocho; radicales, uno; republicanos, uno; católicos, uno. Hasta ahora se sabe que han sido elegidos nueve obispos.

Las reformas militares

Se asegura que el señor Cierva estuvo el sábado de madrugada en la imprenta de la «Gaceta» para corregir las pruebas de las reformas militares, no abandonando los talleres hasta ver que el número entraba en máquina.

Contra la Prensa

Ayer fueron denunciados «El País», «La Correspondencia de España», «Heraldo de Madrid», «El Parlamentario», «España» y «La Razón».

El presidente

El señor García Prieto nos ha dicho que no había despachado hoy con el Rey, porque estaba rendido y agotado del día de ayer, por lo cual pidió la venia de Su Majestad para no ir a Palacio. Además, no tenía noticias que comunicarnos.

Se limitó a decir que hoy no era día de noticias, sino de comentarios. «Veo —prosiguió— que parte de la Prensa política se ceba en mí, y lealmente declaro que no sé cómo acertar.

Una parte importante de la Prensa y significados políticos se mostraban partidarios de la formación de un Ministerio de amplia concentración, que resolviese los grandes problemas nacionales, y aun indicaban para presidirlo al señor Maura.

Respecto de este extremo, veo con satisfacción —añadió— que la nota facilitada por el señor Maura, después de evacuada su consulta con el Rey, ha sido acogida con simpatía por las izquierdas, borrando se el injusto «Maura, no, para su actuación en la política.

Yo me apresuré a dar todo género de facilidades para esta solución.

Los romanistas

Se ha desmentido que celebre una reunión hoy los amigos del conde de Romanones.

Este marcha mañana al campo, donde pasará dos o tres días.

Acta doble

D. Santiago Mataix ha obtenido acta doble de senador por Guadalajara y Zamora, renunciando a la primera.

Las Juntas de Defensa

En el Centro del Ejército y la Armada

se reunirán las Juntas Regionales de Madrid.

Se asegura que algunos de sus elementos propondrán la necesidad de disolver las Juntas.

Lotería nacional

En el sorteo de hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 120 000 pesetas el número 2.613, Pamplona-Zaragoza. Con 65.000 el 5.070, Burgos-Barcelona. Con 25 000 el 20.144, La Línea. Y con 2 000 pesetas, cada uno de los números 1.399, 16.734, 2.478, 20.055, 23.163, 2.664, 6.125, 19.399, 12.743 y 13.727.

Segunda conferencia

Madrid.—5:20 I

La contienda mundial

Partes oficiales

BERLIN.—Frente occidental.—Al anochecer revivió en muchas ocasiones la actividad de artillería. Algunos destacamentos nuestros penetraron por diversos puntos del frente de Flandes, región de Armentières, en las trincheras francesas, volviendo con prisioneros y ametralladoras. Frente oriental.—Dispersamos bandas enemigas cerca de Bachmatschnov y en otros puntos.

VIENA.—Rechazamos las bandas enemigas en la línea férrea de Shmerinka a Odesa.

En el frente italiano crece a ratos la actividad de la artillería.

PARIS.—Al Norte del Aisne realizamos con éxito dos golpes de mano en la región de Fresnes y Courtecon.

En la Champagne los alemanes intentaron llegar a nuestras líneas, pero fueron rechazados.

Igualmente hemos rechazado un ataque sobre Mort Homme. Registrase intensa lucha de artillería en el bosque de Caurrières.

En la Lorena, las tropas americanas realizaron una atrevida incursión por las líneas alemanas.

La política

Consejo de ministros

El primero en llegar a la Presidencia ha sido el señor Silvela, quien nos dijo que llevaba un expediente relacionado con las exposiciones conjuntas de Bellas Artes de Madrid y París.

Añadió que no sabía si el Consejo sería largo, pero que desde luego se trataría en líneas generales del Mensaje de la Corona, suponiendo que no habrá ninguna dificultad.

El señor Alcalá Zamora llevaba dos expedientes.

El señor Fernández Prida, algunas notas sobre asuntos que se tramitan en distintos ministerios.

—¿El indulto del Gobierno?—se le preguntó.

—Ese—contestó el ministro—está por extender.

El señor Lacierva preguntó a los periodistas si había alguna novedad.

—Lo que usted diga—le respondieron. —Después de estos días—replicó—hay reposo y tranquilidad para un año.

En aquel momento llegó el señor Jimeno, quien dijo que no había nada de particular.

—Vaya—dijeron los periodistas—Guerra y Marina juntos. ¿Son ustedes amigos?

—Nunca dejamos de serlo—contestó el señor Jimeno.

El señor Bahamonde manifestó que no pasaba nada. Luego llegó el señor García Prieto, diciendo que el Consejo duraría unas tres horas, porque hay muchos expedientes atrasados y además se tratará del Mensaje de la Corona.

Por último, el conde de Caralt manifestó que llevaba muchos expedientes y cosas de aduanas.

La interinidad del Gobierno

«La Epoca» dice que el Gobierno sigue siendo de interinidad, pues solamente ha quedado aplazada la crisis. Opina que irá al banco azul, no a ejecutar un programa, sino a permanecer en el cuartelero.

Eso—añade—cuando más se necesita gobernar.

PERDIDA

La persona que haya encontrado un zapato y un calcetín de niño, recién estrenados, que se extraviaron ayer, desde la calle de San Lorenzo al Mercado Cubierto, puede entregarlos en la tienda de vinos de Lorenzo González, Paloma, 1, y a donde además de agradecido se gratificará.

Curación de las hernias

Interesa saber:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torreni, estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el jueves día 14 del mes de Marzo y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los progonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar braguetos ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor Torreni.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente, que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el jueves día 14 del próximo mes de Marzo.

NOTAS.—En Haro, el día 13 en el Hotel La Adela; en Valladolid, el día 15 en el Hotel Imperial; y en Bilbao, el día 16 en el Hotel Gofit. (Sombrerería, 2) donde así mismo, podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torreni.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que todo anuncio que después de la palabra Torreni no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torreni, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torreni de nombre oficialmente registrado.

Bolsa

	Día 9	Día 11
4 por 100 interior	77 35	77 50
Idem fin de mes	00 00	00 00
5 por 100 amortizable	95 90	95 30
4 por 100 amortizable	86 00	86 00
Acciones del Banco de España	515 00	509 00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	000 00	294 50
Paris 4 por 100 exterior español	87 40	87 55
Cambios sobre Paris, cheques	70 90	70 25
Cambios sobre Londres, dem.	19 26	19 07
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	86 75	87 50
Acciones ordinarias de idem	37 25	00 00
Obligaciones de idem	82 50	86 00
Acciones Banco Español de la Plata	278 00	276 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	100 00	100 00

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

ARRIENDO

Se hace del primer piso, planta baja y cuartos de la casa núm. 9 de la calle de la Carrija, para tratar con D.ª Josefa Santamaría, Sanja Clara, núm. 8, primer piso.

SE VENDE

un carro con 5 mulas de 6 a 11 años y sus correspondientes aparejados, todo en inmejorables condiciones. Para tratar con su dueño, Vicente Salaverrí en Viniestra de Abajo (Logroño).

AMA DE CRÍA

Se necesita para casa de los padres, en la calle del Cid, 15 y 17, 2.ª derecha, junto a la farmacia del señor Barriocanal.

AMA DE CRÍA

Primera, se ofrece para criar en su casa. Informará Nicolás García, en Quintanadueñas.

SE COMPRA MIEL

en la tienda de Florines, San Pablo, 22.

SE VENDE

un carro para una caballería, seminuevo, con todo y torro. Informará Benito Marañón, San Francisco, 3, 1.ª.

FORJADOR

Se necesita en la herrería de Mariano Velez, San Juan, 26, Burgos.

ANUNCIO

Se venden plantones de nogal de tres a cuatro metros de altura, clase superior. Diríjase a Tomás González, (Logroño) Casalarreina.

SE VENDE O ARRIENDA un batán. Para tratar, con D.ª Agustina Melchor, partido de Salas de los Infantes, en Jaramillo Quemaado.

SE VENDE

en muy buenas condiciones todo lo concerniente al ramo de molinería y harinera, y los enseres de una fábrica de flecos y pastas. Razón, en esta Administración.

COCINERA Y NIÑERA Se necesitan sabiendo su obligación. Razón, Isla, 33.

HOJALATEROS

Se venden varios útiles de un taller de hojalatería. Para tratar, Santa Dorotea, lechería del señor Hernanz.

MATRIMONIO

Joven, sin hijos, se necesita para desempeñar portería bien retribuida. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón: estanco de Correos.

SE NECESITAN

dos chicos de 14 a 16 años, que entiendan algo de mercadería, en el comercio de Juan Campo; Plaza Mayor, número 6.

Colegio de niños El Corazón de Jesús, antes Colegio Cervantes

SANTA CLARA, 7

dirigido por D. José Gómez Miguel

Enseñanza graduada con 35 alumnos y un maestro en cada grado. Por creer que no se puede atender bien a mayor número.

Nada de auxiliares que no atiendan a los alumnos, sino maestros asociados al director en cuanto a trabajo y utilidades. Grandes adelantos en un año que lleva establecida la graduación.

Compañía Transatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos, con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.

Trato esmerado y confortables cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construidos con arreglo a las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Salidas del puerto de Bilbao para New York. Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjense al agente de la Compañía en Burgos

Julian Ruiz-San Juan, 47, principal

CHALEQUERAS Se necesitan aprendizas. Paloma, número 10, 4.ª.

SE COMPRA MIEL a 15 pesetas arroba. Puebla 30 y 32, 1.ª, izquierda, Rafael Rodríguez.

TRASPASO Se hace de una tienda de comestibles. Informes en esta Administración.

PÉRDIDA La persona que haya encontrado un reloj de plata (pulsera) sin correa, que se perdió desde el estanco del Hospital del Rey a la Azucarera, puede entregárselo en esta Administración, donde se gratificará. Se trata de un recuerdo de familia.

MOLINOS Se arriendan dos coniguos, con casa, huerta y tierras labrantías en el pueblo de Revilla del Campo. Informará, Isidro Hernanz, Sanz Pastor, 20, 2.ª.

Una buena maquinilla En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Arribau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y, al escribir a la Casa, mencionad el DIARIO DE BURGOS.

SE ARRIENDA una tienda en la calle de Santa Dorotea, núm. 15. Para tratar, con su dueño en el piso principal de la misma casa.

PROFESOR MILITAR Da lecciones de Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría y Física. San Lorenzo, 38, 1.ª, izquierda.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, UNICION ENFERMEDADES O RÍDICAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO. Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO.

Banco de Burgos FUNDADO EN 1900 Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.334.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionadamente económicas.

Compra y venta de toda clase de roscas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2-2 y 2/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Fernandez Villa Hermanos BANQUEROS SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VAPILLOS) Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado del Municipio e Industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general toda clase de operaciones bancarias.

Imprenta del Diario de Burgos.

